

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

El gravísimo problema de los riegos

El director general de Agricultura ha dictado su resolución

A última hora de la tarde de ayer el delegado del gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura, señor Rivera, recibió un telegrama del director general de Agricultura señor Pérez Torrealba...

Figuras de la Libertad

ANTONETE GALVEZ

Un libro de Puig Campillo

Con el título que encabeza estas líneas ha dado a la imprenta un nuevo libro el distinguido publicista y colaborador nuestro don Antonio Puig Campillo...

hasta los padres, y los mismos mozos sufrían idéntico pesar. «Ya se van los quintos, madre, sabe Dios si volverán; se van los pobres cantando porque no pueden llorar.»

El Congreso del partido radical socialista

El señor Balbontín presenta una proposición interesando la ruptura con la derecha republicana para las elecciones

Madrid.—Ayer a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Princesa, celebróse la segunda sesión del Congreso del partido Republicano Radical Socialista.

Los partidos republicanos

La Derecha Liberal

Esta noche a las ocho se reunirán en el Círculo de la Alianza Republicana, calle de González Adalid, los elementos que componen la Derecha Liberal...

Partido Radical Socialista

En vista de que este partido presenta candidatos para luchar por el distrito 1.º en las elecciones municipales que se celebrarán el domingo próximo...

Una comida política

En la que no resulta lo que se esperaba. Madrid.—Ayer se reunieron a comer en un restaurante los ministros de Hacienda, Gobernación y Justicia...

UN VIAJE CIENTIFICO

El capitán Iglesias realizará interesantes exploraciones en el Amazonas

Madrid.—El capitán Iglesias se propone realizar un viaje al Amazonas, a bordo de un pequeño barco, viaje en el que le acompañarán otros compañeros.

Del gobierno civil

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que durante el día de ayer ha recibido gran número de visitas, entre ellas la del Comité paritario de panaderos.

La abolición de las quintas

La bandera federal en Miravete

La democracia española en sus orígenes incorporó a su credo la abolición de las quintas; y en discursos, programas, manifiestos, y en cuantas ocasiones desde el 1840 pudo el partido democrático propagar sus ideas...

La vida en Madrid

Actividad de los elementos comerciales

Madrid.—Ayer se reunió el Círculo de la Unión Mercantil, nombrando presidente a don Luis Montiel.

Los Diputados de las Cortes de Cádiz

Con toda solemnidad han sido depositados los restos en San Felipe

Cádiz.—Con toda solemnidad se ha efectuado el traslado de los restos de los Diputados de las Cortes de Cádiz.

Hacia la solución del paro forzoso en Madrid

Una Asamblea de trascendental importancia

Madrid.—Como se había anunciado anoche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea de elementos integrantes de los ramos de edificación.

La sesión de la noche

Madrid, a las 3 md.

Madrid.—Ayer volvió a reunirse el partido Republicano Radical Socialista.

También se acordó que la Cámara contribuya con diez mil pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Madrid para remediar la situación de los obreros parados.

Hacia la solución del paro forzoso en Madrid

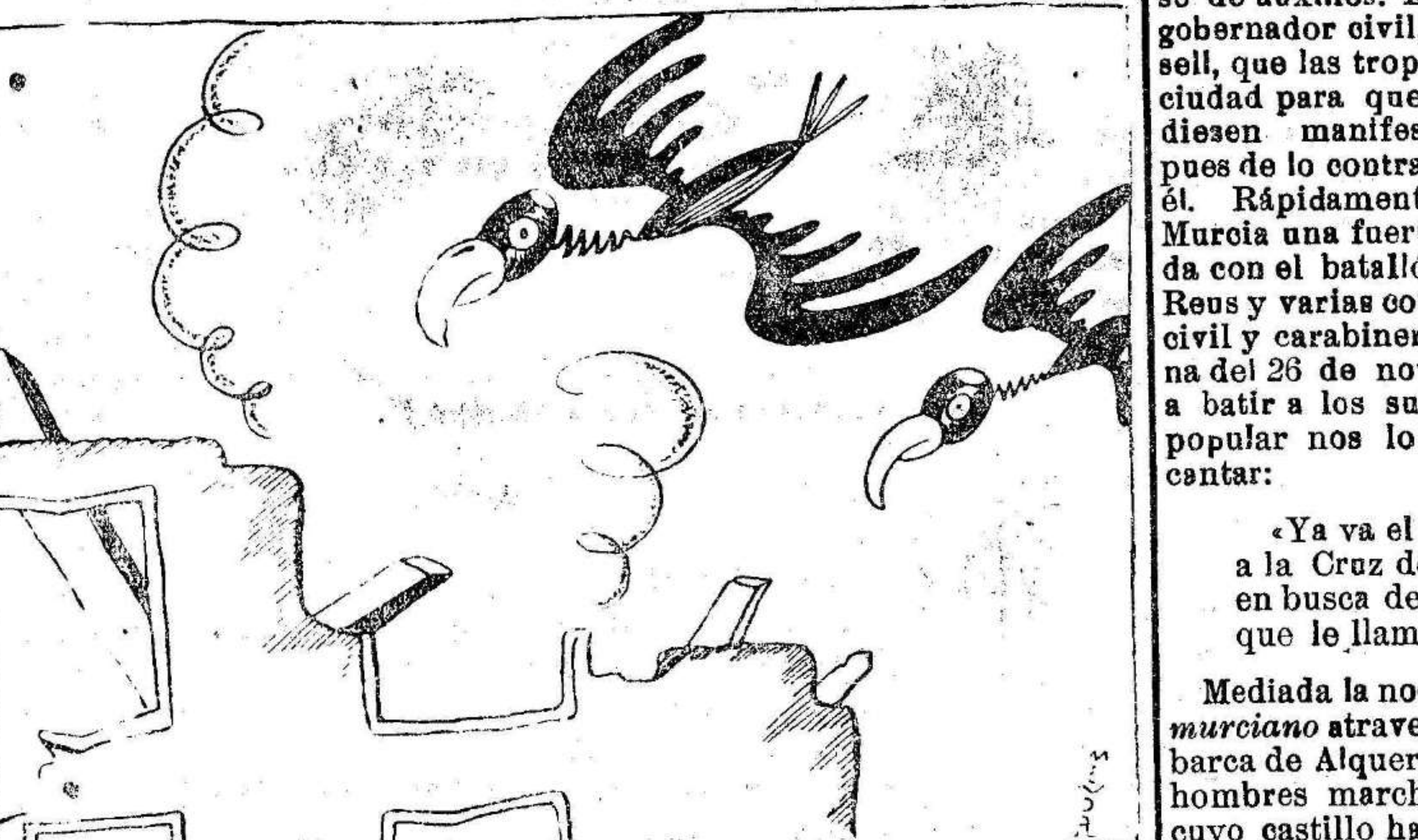
Una Asamblea de trascendental importancia

Madrid.—Como se había anunciado anoche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea de elementos integrantes de los ramos de edificación.

¿Qué ha pasado en el cuartel del Numancia?

Cuatro tenientes promovieron un incidente, siendo arrestados

Barcelona.—Se asegura que en el cuartel de Alfonso XIII, donde se aloja el regimiento de dragones de Numancia promovió un incidente ayer tarde a las cuatro en el que intervinieron cuatro tenientes.



LOS JESUITAS VUELVEN —Un poco chamuscado está el nido; pero ahora, con limosnitas de las buenas almas, lo dejaremos como si tal cosa. (De «Heraldo de Madrid».)



NOTICIAS

Con brillantes calificaciones ha terminado en el Instituto Provincial, el Bachillerato Universitario de Letras, la estudiante señorita Ascensión Ortega Giménez, hija de nuestro estimado amigo don Cristóbal Ortega y hermana del que fué cuido funcionario de esta Delegación de Hacienda y ahora lo es de Alicante, don Antonio Ortega Giménez.

RECIBA NUESTRA MÁS CORDIAL FELICITACION.

Ha terminado con gran brillantez el Bachiller Elemental el niño Luisito Laborde Crespo, nieto de nuestro buen amigo don Santiago Crespo.

RECIBA NUESTRA FELICITACION EL APLICADO NIÑO QUE HACEMOS EXTENSIVA A SU FAMILIA.

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Valladolid, al prestigioso médico don Pedro Ruy Pérez Viguera, acompañado de su distinguida y joven esposa doña Lola Pérez, hijo Juan Antonio, bella sobrina Carmelita Serna Pérez, y doña Concha Crespo, de Pérez e hijo Antonio.

En el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro han recibido por primera vez la sagrada Comunión las niñas Emilita Ríos Guzmán, hija de nuestros amigos el prestigioso abogado don Alfonso Ríos y doña Rosa Sánchez Pedreño, hijas de nuestros también amigos don Gregorio Sánchez y doña Brundina Pedreño. Reciban ambas familias nuestra enhorabuena.

Sucesos

Niños muertos por envenenamiento. En la Diputación del Gurobo, y en el paraje conocido por Hoya de los Izquierdos, del término municipal de Mazarón ocurrió un sensible suceso.

Varios niños que habitan en aquel lugar salieron de sus casas, con objeto de jugar por las inmediaciones. Los niños Francisco Blaya Pagán y Francisco Blaya Pecheros, ambos de tres años ingresaron unas horas, muriendo a las pocas horas envenenados.

Una riña. En Mula promovieron una riña los vecinos Joaquín Aparicio Valcárcel y Antonio Rizo Alcaraz.

Antonio trató de sacar una pistola que usaba sin licencia y de disparar contra su rival, pero ello fué evitado por la intervención de varios vecinos. Los contendientes se produjeron heridas de carácter leve. En el asunto interviene el Juzgado.

VIDA RELIGIOSA

Santorial.—Día 29 de Mayo de 1931.—viernes.—San Alejandro.—San Teodosio.—San Restituto.—San Maric.—San Maximino y San Eleuterio.

—Tempora.—Abstinencia de carne de carne.—Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino de la octava de la Pasqua de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Veja y Alumbrado. Se desahucen con Misa rezada a las ocho de la mañana.

CULTOS. En la Orcestral.—El coro por la ma-

ñana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudas. Ejercicio llamado de las Flores de Mayo consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

Confederación S. Hidrográfica. Régimen de embalses, del día 27 de mayo de 1931.

Despedida del señor Fernández Reyes. Ayer tarde, el nuevo secretario del Gobierno civil de Málaga, don Manuel Fernández Reyes, reunió en su casa a todos los funcionarios de este Gobierno con los que ha convivido varios años, para despedirse de ellos.

Al arrancar el tren fué despedido con aplausos. Durante el tiempo que ocupó la Secretaría del Gobierno civil de Murela el señor Fernández Reyes tuvo para EL LIBERAL atenciones y deferencias que no podemos olvidar en estos momentos.

Letras de luto

Defunción. Ayer tarde dejó de existir en esta capital la simpática niña Elvira Abizanda Grech, hija de nuestro querido amigo don Gustavo Abizanda y doña Elvira Goch Peñá. El fallecimiento de esta malograda niña ha producido en esta capital dolorosa pena, donde sus padres cuentan con innumerables simpatías.

FINANCIERAS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Amortizable 5 por 100., Banco de España, Francos franceses, Libras, etc.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar. Viernes 29 de Mayo de 1931. Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche.

PROGRAMA. Revista Gaumont. Programa cómico. Estreno de la colorada producción altamente simpática en siete partes.

Media Luna Cinema. Viernes 29 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde. La producción dramática en cinco partes titulada 'El asalto al expreso' por Monte Blue.

Cine Popular. Viernes 29 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde. La producción americana en cinco partes titulada 'La ley en la mano' por Tom Tyler.

De la época del terror en Barcelona

El excomisario Honorio Inglés, confirma la falsedad del atentado contra Martínez Anido

Madrid.—El excomisario de policía señor Inglés que trabajó a las órdenes de Martínez Anido y Arlegui ha dicho que fué completamente falsa la noticia del atentado a Martínez Anido.

Lo que dice 'Heraldo de Madrid'

'Heraldo de Madrid' se ocupa esta noche de los colaboradores de Martínez Anido en los desmanes cometidos en Barcelona. Dijo que los pistoleros que se encontraban al servicio de Martínez Anido gozaban de gran influencia.

Los conflictos sociales

La prudente actitud de la fuerza pública evita un día de luto a Zaragoza

En San Sebastián la normalidad es completa

Manifestaciones del gobernador militar

San Sebastián.—El gobernador militar al recibir ayer a mediodía a los periodistas les manifestó que durante la noche pasada no se había alterado la normalidad.

Cavalcanti en San Sebastián

Cuando el general Cavalcanti que se hallaba emigrado en Biarritz, tuvo conocimiento de los sucesos registrados en San Sebastián—terminó diciendo el gobernador a los periodistas— vino desde aquella población para ponerse a las órdenes del Gobierno de la República.

Una nota del gobernador de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil ha facilitado una nota a la Prensa en la que manifiesta que le había extrañado mucho la ra-

Al final de las cartas se leía la siguiente frase: Tengo verdadero interés. Agrega el periódico que si un perito hiciese un análisis de la letra se vería que esa correspondió quizá a don Severiano.

En busca de otro pistolero

En la actualidad se busca a otro pistolero acusado por Fedec como asesino de Layret. Hasta ahora se ignora su paradero.

Sediles y sus compañeros han pedido el retiro para poder hablar claro

Madrid.—El capitán Sediles ha dicho, que tanto él como sus compañeros han pedido el retiro, no por despeso ni por disgusto alguno, sino para quedar en libertad y poder hablar con toda claridad.

Grupos de obreros se hacen fuertes en una fábrica de Zaragoza

Actuación de determinados elementos obreros que en tiempos de la dictadura estuvieron encarcelados y sometidos a aquel régimen inhumano. Después expresó a los periodistas su orgullo por la forma en que la población y el Ejército se conducen.

Una nota del gobernador de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil ha facilitado una nota a la Prensa en la que manifiesta que le había extrañado mucho la ra-

Una nota del gobernador de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil ha facilitado una nota a la Prensa en la que manifiesta que le había extrañado mucho la ra-

Una nota del gobernador de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil ha facilitado una nota a la Prensa en la que manifiesta que le había extrañado mucho la ra-

Una nota del gobernador de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil ha facilitado una nota a la Prensa en la que manifiesta que le había extrañado mucho la ra-

Advertisement for Don Antonio de las Heras y Maraver, Ingeniero Jefe de la Inspección Técnica de los Impuestos Mineros en la 2.ª Región. Includes details of his death on May 30, 1930.

Advertisement for Teatro Circo Villar and Media Luna Cinema, listing programs and showtimes for May 29, 1931.

Advertisement for Cine Popular, listing showtimes and programs for May 29, 1931.

Advertisement for Doña Asunción Duque Jou, who died on May 25, 1924. Includes details of her funeral and family information.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS. PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

monarca añadió a las anteriores palabras las siguientes. —Antonio Pérez no es partidario de doña Ana, porque sin duda teme la influencia que ésta puede ejercer en mi ánimo y que disminuirá la suya; pero esto es una razón más para que ella vuelva a la corte; así ninguno de los dos podrá ser jamás dueño absoluto de mis favores.

habiesen querido ser los primeros en recibir una de sus sonrisas y en recibir ante su poder y hermosura; pero nadie había podido averiguar el día de la vuelta de la desterrada, y se creía que el rey había dispuesto que se ocultase para librarse de los importunos en los primeros días.

En uno de aquellos grupos, el que estaba más cerca de la puerta de entrada, habianse tocado ya todos estos puntos y preparábase la discusión de otro; cuando entró un nuevo personaje vestido de terciopelo azul, con profusión de bordados de oro, y que a pesar de sus cuarenta años demostraba en su estudiadas maneras; en sus palabras dulces y en sus sonrisas, que era uno de esos hombres a quienes la edad no quita la costumbre de requebrar a todas las mujeres, de enamorarse de todas y de no ocuparse sino de galanteos.

el cuarto de la reina: porque el tal aderezo fué regalo del marqués. —¿Cómo lo sabéis? —Por casualidad. Acaba de decirme el joyero que lo vendió. —¿Le habéis encargado otro igual? El barón desplegó una dulce sonrisa y contestó: —Sois demasiado atrevido: —Pero somos discretos todos los presentes, y bien puedo confiármelo cualquier secreto.

—Y en todo. —Hablad, pues. —Vuestra reserva a nada conduce: nosotros no estamos interesados en esa apuesta, y por consiguiente no podemos causaros ningún perjuicio. —Es verdad, pero... El varón fué interrumpido por la entrada de un gentilhomme, que acercándosele, le preguntó: —¿Sabéis si el señor Antonio Pérez ha salido de la cámara de su majestad? —No ha salido aún. —Le esperaré aquí. —¿Tan urgente es el negocio? —Una carta de no sé quién, pero con tanta prisa por parte del mensajero, que debe ser de mucha importancia. —¿Y no dicen de parte de quién? —No, pero la trae un escudero tan ricamente vestido, que debe ser de algún gran señor. —¿Y el sello? —No lo tiene. —¿Y la letra? —No la conozco. —¿Me permitis—dijo el barón—que la vea? —Con mucho gusto, porque así todos podríamos satisfacer nuestra curiosidad, si la conocéis. El barón examinó atentamente el sobre de su carta que le entregó el gentilhomme; su mejilla se tiñeron por un instante de un ligero carmin, y desplegó una leve sonrisa, pero que revelaba una viva satisfacción. —Nunca he visto esa letra—repuso, devolviendo la carta al gentilhomme. —Y después de una breve pausa, añadió: —Mucho tarda hoy su majestad en recibir, y yo tengo que despachar asuntos muy urgentes.



Impaciencias perjudiciales

El adelanto de fechas no influye muchas veces en el proceso histórico de los pueblos para sus desenvolvimientos y alcance de reivindicaciones si no se aprovechan sus oportunas coyunturas.

dos días que llevan actuando estas grandes figuras de la democracia española. Ha podido aguantar el pueblo, año por año, con su abulia característica, la desmesurada egolatría de los gobernantes, la vesánica megalomanía de los malos patriotas y desafortunados dirigentes de la desdichada política española; ha podido aguantar tanto tiempo que estos malos gobernantes se sucediesen en el Poder tras de mutuas hostilidades tan ficticias como engañosas para el pueblo, que terminaban en regocijadas alharacas, repartiéndose con despotico pretorianismo sus destiños y riquezas, entendiéndose administrativamente al expirar el juego codicioso de la producción nacional y ahora sin embargo se muestran tan impacientes que no hacen ningún favor al desarrollo del programa.

nos han planteado los gobernantes del régimen anterior se necesitan tiempo y buena confianza en los que gobiernan, no sintiéndonos pesimistas en el porvenir de España.

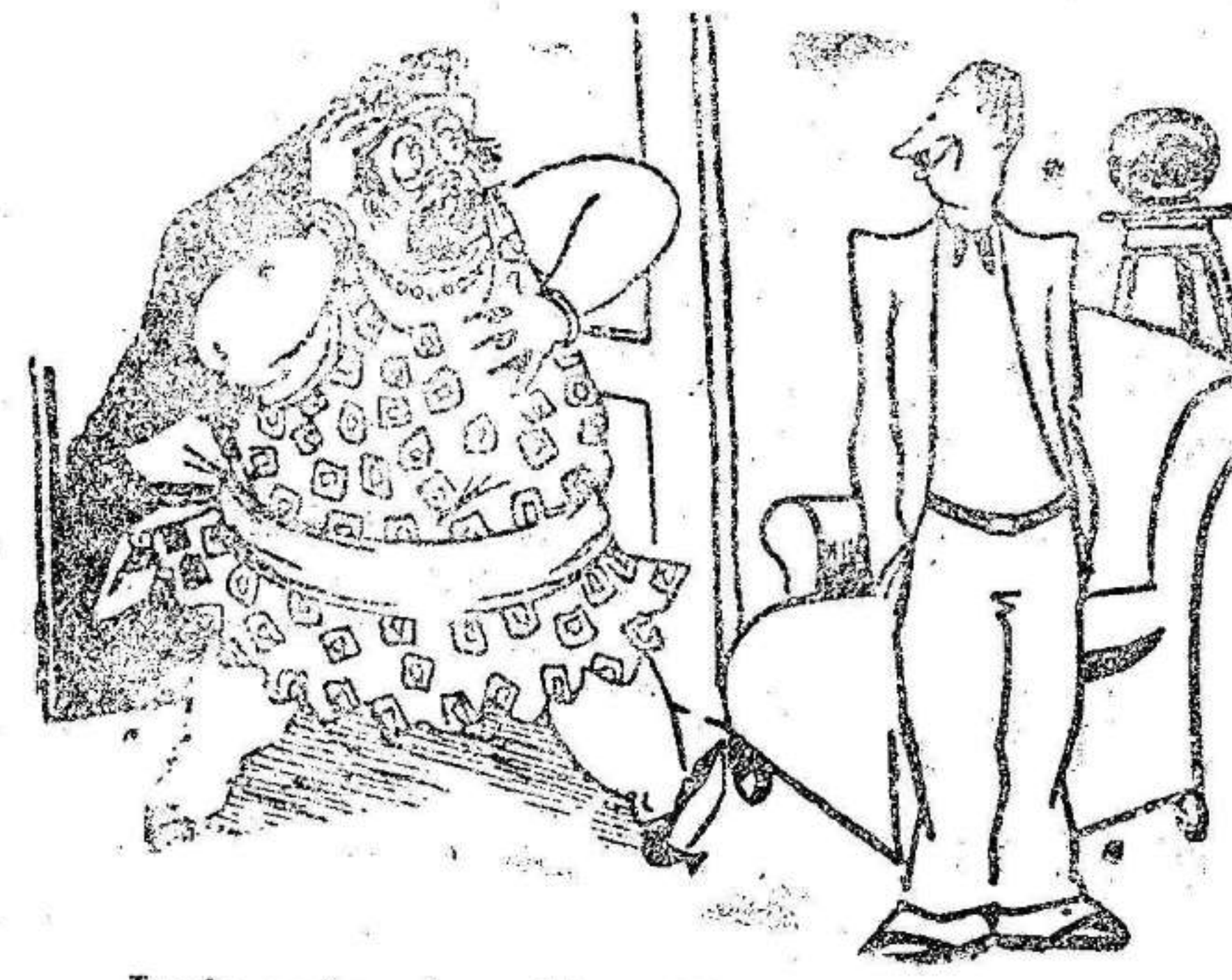
No es que por esto cuando llegue su día oportuno no se le deba llamar la atención al Gobierno republicano si no se conduce por el camino marcado por el pueblo; pero por el pueblo sensato y consciente y no por ese otro sector popular que no está conforme con ninguna forma de gobierno que no sea la de satisfacer sus ideas destructoras de todo lo existente.

Consolidemos la República; dejémosla tiempo necesario para el desarrollo de sus planes y programa; trabajemos todos por el bien de la patria y si después de todo esto no viéramos ninguna esperanza de redención, entonces con justa razón, llenos de escepticismo, podríamos pedir, llegando hasta el paroxismo como única esperanza de redención que otro fenómeno diavólico cubra de agua y lodo este apéndice europeo, dejando solamente flotar sobre las reventoras aguas el bajel portador de la justicia y si no encontrar tripulación para esta nave o al no encontrar como Abraham ni siquiera diez juntos sea destruida esta nación como la bíblica ciudad sodomita.

Julio SANCHEZ BUENDIA

Información deportiva

Una olimpiada para sordomudos en Nuremberg. Durante los días 20 a 24 de agosto tendrán lugar en el estadio de Nuremberg las pruebas del tercer campeonato deportivo internacional para sordomudos en el cual participarán equipos de quince naciones diferentes, organizado por el Comité Internacional Deportivo para sordomudos, cuya sede social está instalada en Lieja.



- Jesús qué mal, qué horrible me he encontrado. - No lo niegue, querida suegra. Usted acaba de mirarse al espejo.

INFORMACION REGIONAL

CALASPARRA

Acto político. El lunes a las seis de la tarde y en la plaza de toros, tuvo lugar la celebración de un acto de propaganda radical socialista en el que tomaron parte tres figuras de gran prestigio del partido republicano radical socialista, don Mariano Benlliure y Turo, don Antonio de Lezama y don José Escudero.

Aunque el día no era festivo y el pueblo eminentemente agrícola, no fué obstáculo para que al acto asistieran más de tres mil personas.

Con unas breves palabras de presentación del secretario del Comité Republicano don Bartolomé Roses, dió principio el acto, haciendo uso de la palabra después el corresponsal de este periódico, que fué muy aplaudido.

Don Antonio de Lezama, que ocupó después la tribuna, fué muy aplaudido en su brillante oración, que fué interrumpida incesantemente por grandes aplausos.

El batallador incansable de la causa socialista y alcalde de Cehégin Pedro Chico que tomó parte en este acto, dedicó toda su oración en loor a las mujeres de este pueblo, siendo muy aplaudido.

Don Mariano Benlliure y Turo, tuvo en su discurso frases de tanta belleza que entusiasmaron al auditorio que le interrumpió con frenéticos aplausos siendo motivo el final de su discurso de que el público le tributara una gran ovación.

En don José Escudero, que habló en último lugar, se nota la energía de los hombres de lucha que han sido perseguidos constantemente por sustentar un ideal, tuvo frases de dureza para los hombres del caciquismo fenecido y que hoy quieren hacerse republicanos de la derecha para seguir medrando y satisfaciendo sus despreciosos egoísmos. Fué como todos muy aplaudidos al final de su brillante oración.—C.

FUENTE ALAMO

Nuevos Centros. Quedaron constituidos los centros políticos Republicano y socialista y el Radical socialista, habiéndose dado por ambos varios mítines de afirmación, a los que concurrió número público.

Las elecciones a concejales

El pasado domingo fué la proclamación de los concejales, cuyas elecciones han de verificarse el próximo día treinta y uno en varias secciones de este término municipal, habiendo gran expectación ante la reñida lucha entablada entre los

partidarios de los distintos matices políticos.

Nuestra feria

Hace algunos años se inauguró aquí una feria de ganados del año cinco de junio, y desde su iniciación auguramos su extinción; no por que seamos enemigos del fomento y progreso de los pueblos, muy al contrario, sino por la inoportuna fecha de su celebración; por ser época en que, dado caso que hubiese cosechas, que por desgracia no las hay hace ocho años, los labradores están ocupados en la recolección, y ni venden sus ganados por necesitarlos para sus faenas de saea y trilla, ni compran por carecer del dinero que de la venta de cereales y almendra aun no disponen.

Siempre abogamos por que fuese del 28 de agosto, fiesta del patrón, al seis de septiembre en que tendría más efecto popular y financiero.

Además, hay que darle más impulso, anunciándola de antemano con prospectos y programas de festejos de atracción, de que ni los municipios ni el comercio se preocupan. De aquí el que como en su principio presagiamos, no llegue más, como se creía, a que revista caracteres de importancia.

Obligó, como se ha hecho, a los labradores a traer sus ganados para hacer solamente actos de presencia, es un absurdo, puesto que no se hacen transacciones, siendo lamentable, que en vez de tomar incremento mueran por abandono. En el presente año, y ya estamos cerca de los días de su comienzo, si quiera, que sepamos, se ha anunciado.—C.

PARETON Y CANTAREROS

El acto del domingo

Habría para llenar muchas cuartillas sobre lo sucedido el pasado domingo, pero creamos oportuno, como otras veces, hacer tan sólo una reseña ligera sin hacer comentario alguno.

El señor Obispo, tan pronto como recibió la comisión de esta Diputación, de cuyas gestiones ya dimos cuenta en estas columnas, ofició al señor cura de Totana para que se encargara de esta Iglesia mientras no enviaba un sacerdote ex propiedad.

Don Antonio Banauloche, teniente cura de la Iglesia de Totana, que una a su simpatía una bondad excelente y una cultura grande ha sido encargado para atender a esta Rectoría.

El nuevo cura dirigió en el templo una breve y elocuente plática a los fieles la satisfacción que su corazón sentía al encontrar cumpliendo tan Sagrados Ministerios en este cristiano lugar donde tan gratos recuerdos tenía. Hizo después un breve recorrido de la vida de Cristo y terminó manifestando a los fieles que sus deseos eran que mientras permaneciera al frente de esta Iglesia nada faltase a sus feligreses, que con un simple aviso y en cualquier circunstancia lo tenían dispuesto a realizar su Santa Misión.

Los fieles se mostraron satisfechísimos por las bondades del nuevo cura y volvieron al seno de su hogar con sus almas embellecidas y sus corazones alegres después de cumplir con el Sagrado precepto de oír Misa.

Feicitamos, pues, al señor Banauloche por la posesión de su nuevo cargo y muy de veras celebraremos que el tiempo que se encuentre entre nosotros al frente de esta Rectoría le sea grata y feliz su estancia y no dudamos que ha de reconocer las buenas cualidades cristianas de los habitantes de Paratón y Cantareros.

Las comuniones se celebrarán el próximo domingo

Las comuniones que fueron suspendidas el pasado día de la Ascensión, se celebrarán el próximo domingo día 31 en esta Iglesia.

Dos noticias

Los funcionarios de la dictadura

Barcelona.—La Comisión nombrada para instruir expediente a los funcionarios que más se distinguieron durante la dictadura ha aprobado la destitución de alguno de ellos.

También se destituirá a propuesta de la Comisión al jefe del Cuerpo de Bomberos don Emilio Gutiérrez.

La actuación de los comunistas

El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que la policía cumpliendo órdenes suyas había clausurado el local comunista de la calle de Amalia, porque en el mismo se daban instrucciones a los obreros parados para que asaltaran casas y produjeran desórdenes en la vía pública.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Cobalita, 2.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital Provincial. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 51, derecha.

Dr. Antonio Andrés García.—Florida, 20.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telef. 1231.

Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascas, 2, Murcia.

Dr. Antonio Clemares Sala.—Infermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernández.—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital Provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros.—Cirujano del Hospital Provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1626, domicilio 1612.

Dr. José López Alemán.—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2037.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Rx-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinado, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Nifirola.—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Dilatormía.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2200.

Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chaón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro.—Cirujía general. Rayos X.—Dilatormía.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros.—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 12.—Teléfono núm. 20, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo.—Diplomado en el Instituto Oftalmológico y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1394.

Fabricación de pan de lujo. TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42. Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

CASA ANASTASIO. Tiene el gusto de ofrecer su nuevo taller de adornos para fachadas y habitaciones, con un gran surtido de nuevos decorados artísticos, en escayola, piedra y cemento, de figuras para jardines, mausoleos y fuentes. Presupuestos gratis, en San Judas, 8

CRISTALERIA. Cuadros - Espejos - Molduras - Cromos - Grabados. JOSÉ M.ª DIAZ MARTÍNEZ. PASCUAL, 20-22 :: MURCIA :: Teléfono 1141

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.ª. Martí, 4 y 6 :: VALENCIA :: Teléfono 14.500

LEY DEL TIMBRE. Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. — 0,15 De 100,01 a 250 id. — 0,30 De 250,01 a 750 id. — 0,60 De 750,01 a 1.200 id. — 1,20 De más de 1.200 id. — 2,40 El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ALQUILERES. Alquiler cuarto bajo, Platería, 65 y 67, para despacho, Almacenes, bar sitio céntrico, precio económico, llaves porteria. Alquiler amplio local para comercio, Sagasta, 32. Se alquila local amplio, precio económico. Capuchinos, 7.

VARIOS. Comuniones.—Niños, pedid a los papás que os raten Ortega y saldréis guapísimos.—San Bartolomé, 38.

Se ofrece joven para oficina, despacho o casa antigua. Florida, 26.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL. Dos ediciones diarias

LA DENTICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.



Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

La actuación del Gobierno republicano

El ministro de Justicia habla de la posición de los socialistas en las Constituyentes, en las que formarán una minoría

El decreto sobre la ayuda de los pequeños propietarios agrícolas.— La libra se cotizó ayer entre 50 y 53'20

Lo que dice Marcelino Domingo

Madrid.—El ministro de Instrucción ha manifestado a los periodistas que en vista de que por decreto de 15 de septiembre de 1930 y orden del 12 del mismo mes, se autorizaba a las Universidades para el informe y forma de abonar los alumnos los derechos de prácticas, lo que ha dado lugar a que se cobren en algunas asignaturas que por su carácter excluyen la posibilidad de las prácticas, va a dictar una disposición aclaratoria sobre este particular.

En ella se determinará que deberán ser devueltos dichos derechos a los alumnos de enseñanza no oficial no colegiados, que por su carácter de libros no han podido realizar dichas prácticas, y que se devuelvan igualmente las cantidades cobradas por dicho concepto en asignatura donde no se hayan realizado prácticas.

En el decreto se determina que a fin de que los Ayuntamientos puedan contribuir a solucionar el problema agrícola de los pequeños propietarios que habiendo aceptado las bases de los contratos de trabajos agrícolas de la recolección se encuentran con que carecen de numerario para hacer frente a los de la próxima recolección, percibirán el auxilio del Instituto de Previsión Nacional y de las Cajas Colaboradoras.

A este efecto, formarán unas listas con las cantidades que calculan que necesitarán aquellos colonos que por sus propiedades pagan una contribución anual inferior a quinientas pesetas, y estas cantidades les serán anticipadas por dichas organizaciones, realizando el préstamo a los propietarios bajo la base de su devolución un mes después de realizada la cosecha, y con el interés del cinco por ciento anual, mas las debidas garantías para su cobro.

Los pequeños agricultores que se consideren perjudicados por las determinaciones de los Ayuntamientos, podrán recurrir de las mismas, elevando su queja al gobernador civil. Dijo también el ministro del Trabajo que se va a publicar un decreto prohibiendo el uso de la cerusa, el sulfato de plomo y demás pigmentos a base de estos productos, de acuerdo con el compromiso contraído en la Conferencia Internacional de Trabajo.

Una restitución al Estado. Dijo también el señor Prieto que esta mañana había entregado al director del Tesoro catorce mil pesetas y pico que en el Consejo de anoche le había entregado el ministro de Economía, procedentes de un anónimo donante que se las envió en concepto de restitución al Estado.

Ordenes a los gobernadores. Luego facilitó copia del siguiente telegrama circular que se ha dirigido a los gobernadores civiles:

De acuerdo con el ministro de la Gobernación ruego a V. E. que urgentemente reúna a los principales exportadores de la provincia, si no es posible reunirlos a todos, y les recuerde la obligación que tienen para cumplir las disposiciones en vigor referentes a convertir en pesetas las divisas extranjeras que recaudan, y que ahora retienen en su casi totalidad, empeorando así la situación de nuestro mercado de moneda.

Al mismo tiempo se comunica a V. E. que deberá hacer uso de las facultades excepcionales que tiene para el cumplimiento de esta disposición, encareciendo gubernativamente a los que no la cumplan procediendo deslealmente.

V. E. deberá asesorarse para el cumplimiento de esta misión del administrador de Aduanas y del Delegado de Hacienda. Al mismo tiempo que a los exportadores, deberá comunicar esta disposición a los navieros de su provincia.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas a los que dio cuenta de su reciente viaje a Granada diciéndoles que tanto desde el punto de vista político como social los actos de Granada había revestido una importancia extraordinaria.

Las fiestas celebradas con motivo del centenario de Mariana Pineda, este año no solo han tenido el valor simbólico que tiene en la Historia del liberalismo español sino que habían sido un motivo para que las clases media y obrera mostrasen su incondicional adhesión al Gobierno de la República.

Allí habló a la Audiencia y a la Universidad, organismos a los que responde no solo mi significación como ministro sino mis actividades profesionales. En la Audiencia expuse no solo lo hecho hasta ahora sino lo que queda por hacer. En la Universidad era indispensable la concreción de un plazo que permitiese que esta fuera unida, fuertemente con la nueva vida que España se propone estructurar.

Luego dió cuenta a los periodistas de la comida que celebró anoche con los ministros de la Gobernación, Hacienda y el señor Sánchez Román.

A este respecto les dijo que la comida no tuvo la menor importancia política. Habló con el señor Sánchez Román, que es presidente de la Comisión Agraria, del problema agrario.

Se convino en la necesidad de crear dos subcomisiones no solo para obtener de esta forma una mejor representación sino también para poder realizar un mejor examen sobre la depuración de los títulos jurídicos que puedan suponer un despojo del problema comunalista que tan hondamente preocupa a España.

Hablando de la actitud que observan los diversos partidos políticos dijo el señor De los Ríos que el partido socialista no será una mayoría, sino una minoría fuertemente embasada por la homogeneidad de sus componentes.

Considero que al partido socialista no le conviene ahora encargarse del Poder porque para ello es preciso un doble proceso, nacional y otro del partido.

Una nota de la Presidencia. En la Presidencia facilitaron esta mañana una nota oficiosa en la que se dice con referencia a los sucesos desarrollados estos días en San Sebastián que no pueden asustar a nadie por que son condición de la vida moderna, pero que con sus necesarias violencias dificultan la obra de la democracia que el Gobierno se propone llevar a cabo con todo celo.

La etapa de la evolución estará determinada cuando el Parlamento apruebe la nueva Constitución que necesita España, pero si se viera que se trataba de entorpecerla, si las miras de grupos y clases no se desarrollan dentro de las necesidades comunes se procurará que el orden no se altere por ningún concepto.

Agrégase en la nota que el

Gobierno necesita conocer todas las necesidades para asegurar la obra de la democracia nacional.

Agrega que el Gobierno asistirá con todo su prestigio a los delegados del trabajo para que intervengan en los conflictos sociales.

Después los periodistas se entrevistaron con el Presidente. Uno de ellos le interrogó sobre las relaciones con el Vaticano a lo que el señor Alcalá Zamora le contestó diciéndole que hay que esperar a que las Cortes fijen las relaciones que han de existir entre la Iglesia y el Estado, que ha de figurar en la nueva Constitución.

Añadió el presidente que hasta ahora las relaciones entre el Nación y el Gobierno español eran muy cordiales.

Interrogado sobre el cambio de notas entre el Vaticano y el Gobierno de la República dijo que nada podía decir puesto que había ya abandonado la cartera de Estado por encontrarse ya en Madrid el señor Lerroux.

Refiriéndose a las obras de la Ciudad Universitaria dijo a los informadores políticos que las mismas continuarían con toda actividad.

Preguntado sobre las relaciones culturales con los países hispanoamericanos nos dijo que se trataba de intensificar el intercambio de estudios y para ello se daría toda clase de facilidades a la Universidad de Sevilla con objeto de que en la misma puedan cursar estudios los estudiantes de los países americanos de habla española.

Los periodistas le preguntaron después sobre la circulación fiduciaria, y Alcalá Zamora les dijo que la circulación fiduciaria se había hecho necesaria y que esta medida era un fenómeno natural.

El retiro de los militares. El ministro de la Guerra recibió a los periodistas.

El señor Azaña les manifestó que había dispuesto ampliar el plazo para la admisión de instancias a los militares que quieran solicitar el retiro.

Añadió que el plazo será ampliado en quince o veinte días, hasta que salgan las plantillas de los nuevos Cuerpos.

Maura y las Constituyentes

Madrid.—El Sr. Maura en su número de hoy publica unas interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación.

En la última parte de las mismas se ocupa del panorama electoral y asegura el firme propósito del Gobierno de guardar la mayor neutralidad con respecto a todos los partidos que aspiran a estar representados en las Cortes Constituyentes.

Echando que en el próximo Parlamento habrá una mayoría de izquierdas, sumadas en ellas, como es lógico, las fuerzas socialistas, lo que hará quedar al partido de la derecha en una minoría. En cuanto a las fuerzas extrañas al régimen que logran llevar al Parlamento diputados, no cree que pesen mucho en la balanza parlamentaria.

Hablando de la vida de las Constituyentes ha mostrado el criterio de que después de haber votado la Constitución y las leyes orgánicas fundamentales y haber reformado la ley electoral y realizada la labor que las circunstancias impongan de momento, debe dejar paso a unas Cortes ordinarias.

Por último manifestó que cree que el Gobierno definitivo de la República no podrá quedar formado sino después de las segundas elecciones, tanto más cuanto que la coalición para la lucha electoral del 28 de junio, hace que se vote la República sin matices ni tonalidades, lo que no define ni precisa el verdadero sentir del país.

Manifestaciones de Fernando de los Ríos

Madrid.—Fernando de los Ríos ha hablado con un periodista sobre el problema de la tierra.

Dijo que se había ocupado de él en varias ocasiones y que es un asunto que conviene abordar.

Es preciso ir a la cesión de las tierras a largo plazo y si es posible con carácter perpetuo. Agregó que en tiempos de Felipe II se nacionalizó la parte de Andalucía oriental.

No hace falta tocar, desde luego, al pequeño propietario, ni aquel otro que hace de una piedra un hueso.

A estos hace falta dotarles de un crédito agrícola para que puedan desenvolverse y no tengan que caer en manos de la usura como ahora ocurre.

Fernando de los Ríos habló también del problema de los riegos.

Cambió impresiones asimismo con el periodista sobre la no aceptación de Zulueta por el Vaticano, afirmando que no se explica la razón de esta actitud.

Un decreto de Comunicaciones

Se ha firmado un decreto del ministerio de Comunicaciones en el que se dispone que se declare de derecho el Cuerpo de auxiliares femeninos que ya lo estaba de hecho.

Este Cuerpo lo formarán todas las auxiliares femeninas que ingresaron en febrero de 1926 correspondiéndole igual categoría que hoy tienen.

Dispone también que las que ingresaron antes de febrero del mismo año pasen a formar una categoría a parte.

Estas pasarán a depender de la subsecretaría del ministerio.

Las razones que se aducen para hacer tal separación son las de que las primeras ingresaron por virtud de unas oposiciones y las segundas por disposiciones de carácter excepcional.

Manifestaciones del Presidente

El presidente del Gobierno provisional estuvo en su despacho de la Presidencia trabajando hasta las nueve de la noche.

A la salida dijo a los periodistas que había recibido varias visitas, entre ellas la del ministro de Estado, al cual había dado cuenta de los asuntos que había en su departamento y los que no conocía por haber estado ausente.

Un periodista le preguntó qué había de la derecha republicana, a lo que respondió que de esas cosas no podía contestar, por no corresponderle.

Preparando el salón del Congreso

Esta tarde a las cuatro se trasladó el presidente del Consejo acompañado de los ministros de Hacienda y Gobernación al Congreso, con objeto de estudiar las reformas que se han de hacer para el funcionamiento de las Cortes.

Desde luego, la capacidad del salón es insuficiente para dar cabida a todos los diputados.

Para solucionar este asunto se convino en cegar dos de los pasillos laterales, pero aun con esta reforma no habrá sitio bastante para todos.

El Presidente dijo que quizá no puedan acudir todos los diputados, teniendo en cuenta que habrá actos protestados, aunque el ministro de Gobernación tiene un decidido empeño en que tal no ocurra.

De los cálculos que se hicieron resulta que falta sitio para veinte diputados.

El Presidente, los ministros y los periodistas, tomaron asiento en el banco azul, comprobando que aunque solo se le asigna diez sitios pueden sentarse cómodamente doce personas.

En cuanto al decorado del salón, dijo Alcalá Zamora que todas aquellas figuras que sean figuras interesantes en la historia deben ser respetadas, porque ellas no pertenecen a este o aquel régimen.

Así se respetarán las de los reyes católicos.

Si la orden civil se denominara de Alfonso X, en lugar de llamarse de Alfonso XII por un acto de adulación, seguramente existiría.

Alcalá Zamora dió órdenes respecto a los emblemas y coronas.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Madrid.—Preguntado anoche por un periodista el ministro de Comunicaciones sobre la emigración de capitales en valores declarados, contestó que inmediatamente dictará una disposición, de acuerdo con el de Hacienda, para poner en vigor un artículo del convenio de unión postal internacional por el que en momento determinado puedan interrumpirse determinados servicios internacionales durante un tiempo necesario.

La inauguración de la Casa de Correos en Logroño

Al recibir luego a los periodistas el ministro de Comunicaciones, les dijo que los directores de Correos y Telégrafos se hallaban en Logroño, a donde habían ido con objeto de inaugurar el Palacio de Comunicaciones.

El día en Barcelona

Se va a presentar una querrela contra la Trasatlántica por defraudación.

Barcelona.—Ayer tarde se celebró en esta ciudad una reunión de carácter privado para redactar los términos de una querrela que se va a presentar al fiscal de la República contra la Compañía Trasatlántica por defraudación al Estado.

Los estudios, que han sido hechos por personas documentadas, algunas de las cuales han desempeñado cargos de confianza en la

ULTIMA HORA

El plazo para solicitar el retiro ha sido ampliado hasta el 20 de junio y hasta la fecha han solicitado aquél 7.000 jefes y oficiales

Unas manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid.—Anoche el ministro de la Guerra señor Azaña recibió a los periodistas a los que dijo que en el día de ayer habían solicitado el retiro mil oficiales del Ejército.

El total de los militares que han solicitado el retiro asciende a siete mil.

Añadió que se había ampliado el plazo para poder solicitar el retiro hasta el día 20 de junio próximo.

Entre los que han solicitado el retiro figuran doce tenientes generales, veinte divisionarios y brigadieres y los restantes entre jefes y oficiales.

Terminó diciéndoles que las reformas militares habían surtido sus efectos ya que antes para solamente noventa y dos soldados existía un promedio de veintidos oficiales.

Manifestaciones del Director de Seguridad

Como había anunciado anoche el director de Seguridad recibió a los periodistas a los que hizo interesantes manifestaciones.

Les dijo que antesayer había recibido una denuncia referente a un joven que desde la plataforma de los tranvías preguntaba a todos los viajeros que qué había pasado en la Puerta del Sol, pues él que pertenecía a la Cruz Roja había recibido órdenes de trasladarse a

dicho lugar, donde se decía había ocurrido un sangriento choque entre la fuerza pública y el pueblo.

Se realizaron inmediatamente pesquisas para dar con el nombre y paradero del individuo que de esta forma propalaba tan falsas noticias y habiéndolo conseguido le ha impuesto una multa de cien pesetas.

Añadió que había recibido noticias de París que la joyería de Madrid Meyero Hermanos había celebrado una conferencia telefónica con la capital de la República francesa dándole noticias alarmantes y que por este proceder le había impuesto una multa de quinientas pesetas.

Refiriéndose a las querrelas dijo que el juez especial estudia actualmente la querrela presentada por el Fiscal de la República contra el Gobierno que autorizó el monopolio de Tabacos en Marruecos y lo concedió a don Juan March. Añadió que el señor March continuaba enfermo.

Agregó que el fiscal de la República había admitido la querrela presentada por el cuando era fiscal contra el presidente y tres magistrados de la Audiencia de Valencia que intervinieron en una denuncia presentada contra don Juan March.

Seguía diciéndoles que los Cuerpos de Policía y Aduanas continúan realizando una labor conjunta para evitar la emigración de capitales por la frontera.

Terminó diciéndoles que ya estaba arreglado el asunto de los carnets de Prensa y que con este motivo se había visto que en Madrid existen mil periodistas menos que carnets se expedían.

Compañía, hacen calcular que la defraudación se eleva a 239 millones de pesetas. Sólo en el puerto de Barcelona, y por defraudación a la Aduana, se calcula medio millón de pesetas.

En el escrito que se está redactando se consignan otros interesantes detalles, como el de que la Compañía realizó contrabando de armas durante la guerra, poniendo en peligro la vida de los pasajeros y tripulantes, pues sus buques eran los únicos que respetaban los submarinos.

Parece ser que de esta querrela se desprenden graves responsabilidades para una elevada personalidad catalana.

EN EL FERROL

El Ferrol.—Con toda solemnidad se celebró la botadura del nuevo crucero de la Armada española «Canarias».

Al acto asistió el ministro de Marina señor Casares Quiroga y las autoridades de Marina y civiles.

Después de la botadura del nuevo buque de guerra se celebró un lunch en honor del ministro al que asistieron mil ochocientos personas.

El ministro manifestó que se colocaría en los astilleros un nuevo buque de diez mil toneladas, manifestación que ha producido en esta ciudad enorme sensación y regocijo pues ello evitará el paro forzoso, llevando la tranquilidad y la alegría a numerosos hogares.

El señor Casares revista la escuadra

El ministro de Marina pasó revista ayer tarde a la escuadra surta en el puerto.

El señor Casares dirigió una alocución a las tropas recomendándoles disciplina.

Después en el buque insignia «Jaime I» fué cumplimentado por el almirante de la escuadra señor Montegud y pasó revista a la oficialidad del barco, con la que se reunió después breves momentos.

Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR



LA NIÑA

Elvira Abizanda Grech

ha fallecido en la tarde de ayer, a los 11 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. H.

Sus afligidísimos padres, don Gustavo Abizanda Alba y doña Elvira Grech Peña; hermanos Pepita Gustavo y Rosa; abuelo, don Juan Abizanda Batllori; tíos, don Mariano y don Juan Abizanda Alba, doña Rosa y don Francisco Grech Peña; tíos políticos, doña Dolores Martínez Teller Sánchez y doña María Martínez López; primos y demás familia:

Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero hoy viernes a las seis de la tarde, desde la Iglesia parroquial de San Bartolomé, y el segundo mañana sábado a las diez en dicha iglesia, anticipándoles por ello las expresiones de su agradecimiento.

Murcia 29 de Mayo de 1931.

Casa mortuoria: Marin Baldo, 1, Pral.—No se invita particularmente.